ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIGUECORC C.A.

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la Ciudad de Durán, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo del Dos Mil Diez y Nueve, a las Diez horas, en las oficinas situadas en las calles Cuenca # 107 y Guillermo Davis, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **FIGUECORC C.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

BURGOS PICO MILTON BRYAN, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

VERA GALARZA DAYAHINA JACQUELINE, por sus propios derechos, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Preside la sesión el señor **MILTON BRYAN BURGOS PICO**, y actúa como Secretaria la Sra. **DAYAHINA JACQUELINE VERA GALARZA**.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018

En lo que se refiere al único punto el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2018.

Una vez recogida la votación resultan Aprobados dichos Balances o Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de Asistentes y número de acciones que representa.
b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo

Scanned with CamScanner

que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrita Secretaria que certifica.

Milton Bryan Burgos Pico
Presidente de la Junta

Dayahina Jacqueline Vera Galarza
Secretaria – Ad-hoc

Scanned with CamScanner